

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA V&B S.A. CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en Manta en la Avenida siete, calles 13 y 14, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA V&B S.A.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señora **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**; y, actúa como secretario de la junta el señor **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente el Ingeniero **CRISTIAN ESPINOZA PEÑA**, en su calidad de comisario principal de la compañía.

La Presidenta dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a la Junta General de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ**, propietaria de mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **MOISES LIDER VINICIO ARAY DUEÑAS**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto se instala la Junta con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Y SU REELECCIÓN.**
3. **CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.**
4. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
5. **RESOLVER EL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

6. DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA Y SU REELECCIÓN PARA EL AÑO 2020.
7. CONOCER EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAFE.

La presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA V&B S.A., he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y el informe respectivo, el cual se adjunta a la presente acta y expedientillo. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del Gerente General.

Segundo punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía y Reelección.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Señor Comisario quien dio lectura a su informe. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario. Toma la palabra el Gerente y propone que se realice la reelección de comisario Ing. Cristian Espinoza Peña. Por unanimidad se procede a aprobar la petición.

Tercer punto.- Conocer el informe del auditor externo de la compañía.

La junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, que es conocer el informe de auditor externo, el presidente pone consideración de la junta el informe presentado por Ingeniero **Miguel Ángel Alvarado Zúñiga**, respecto del ejercicio económico del año 2019, el cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas el mismo que una vez revisado, ninguno hace objeción al informe y es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Cuarto punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes de la Gerente General y comisario principal; donde indica que la utilidad generada del ejercicio 2019 ha sido la suma de USD\$ 202.65; una vez leído los documentos, la Presidenta pone a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar de

inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera con un Activo total de USD\$ 3'639,293.71 un Pasivo de USD\$ 1'431,407.15 y un Patrimonio de USD\$ 2'207,886.56.

Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta Acta.

Quinto punto.- Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2019.

La junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, que es el conocimiento y destino de la utilidad del ejercicio económico 2019, el Gerente General toma la palabra, quien mociona que la utilidad del ejercicio económico 2019, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, la Presidenta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Sexto punto.- Designar al Auditor Externo de la compañía para el año 2020 y su reelección.

La junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y manifiesta que es necesario nombrar un Auditor Externo de la compañía y propone el nombre de Ingeniero **Miguel Ángel Alvarado Zúñiga**. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar como auditor externo al Ingeniero **Miguel Ángel Alvarado Zúñiga**, se resuelve también autorizar al GERENTE GENERAL para que de inmediato elabore el respectivo nombramiento al funcionario elegido.

Séptimo punto.- Conocer el Informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE.

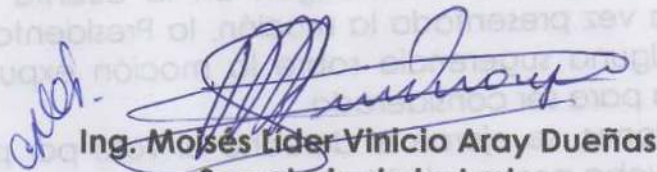
La junta pasa a conocer el Séptimo y último punto del orden del día, toma la palabra la Ingeniera Roxana Mabel Yoza Baque, en su calidad de Oficial de cumplimiento de la UAFE, quien manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes Informa que las transacciones publicadas en el portal de la Unidad de Análisis Financiero, se presentaron la mayoría con puntualidad, sólo el periodo de junio 2019, fue subsecuente su reporte. No existió riesgo alguno en las mismas, la Junta por unanimidad aprueba el Informe del Oficial de Cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso a las 11H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 12H00 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Brenda Geraldina Ratti Ramírez, accionista y Presidente; f) f) Moisés Líder Vinicio

Aray Dueñas, accionista, Gerente y Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12H30.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA V&B S.A.,**

Celebrada el día 22 de Junio del 2020

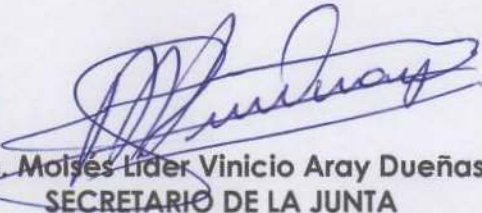

Ing. Moisés Lleras Vinicio Aray Dueñas
Secretario de la Junta

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA V&B S.A.**,

Celebrada el día 22 de Junio del 2020

cop

Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramírez
PRESIDENTE

cop

Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
SECRETARIO DE LA JUNTA


Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas
ACCIONISTA


Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramírez
ACCIONISTA